

A DESPACHO. 29 de junio de 2023- Informando que el presente asunto se encuentra con sentencia de primera y segunda instancia, así mismo se encuentra liquidadas las costas procesales. Provea.

MANUEL ANTONIO MAZABUEL MEDINA

Secretario



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, treinta de junio de dos mil veintitrés

RADICADO: 014003002-2021-00106-00

**Proceso: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO
Demandante: JUAN PABLO CASTRO HERNANDEZ
Demandado: URBANO Y SIMMONDS CONSTRUCTORA**

AUTO INTERLOCUTORIO No.1506

Visto el informe rendido por la Secretaría dentro del proceso de la referencia y teniendo en cuenta que se encuentra con sentencia de primera y segunda instancia, además se encuentran liquidadas las costas procesales, en consecuencia dispone del archivo del expediente.

Por lo expuesto el **JUZGADO SGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYA N (CAUCA);**

DISPONE:

ORDENAR el ARCHIVO del presente proceso Incumplimiento de Contrato que adelanta JUAN PLABLO CASTRO HERNANDEZ en contra de USBANO Y SIMMONDS CONSTRUCTORA S.AS. por la razón anteriormente expuesta.

NOTIFIQUESE

**GLADYS VILLARREAL CARREÑO
JUEZA**

ELZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cd0920d876993926c1195edafb1972f26c149a07bdea10be363d3008ba574db**

Documento generado en 30/06/2023 04:32:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>